

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

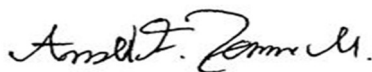
MICRO PNEUMATIC S.A, empresa dedicada a la producción y comercialización de elementos de neumática industrial, establece dentro de sus prioridades la implementación y el desarrollo de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST apoyado a nivel gerencial. Dicho sistema va encaminado a velar por el completo bienestar físico, mental y social de los trabajadores, ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados, generando procesos de mejora continua; minimizando la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales, para bien de la empresa y de los trabajadores.

Los parámetros generales para cumplir el anterior propósito son:

1. Cumplir con todas las normas legales vigentes en Colombia en cuanto a seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos legales o contractuales vigentes.
2. La identificación y valoración oportuna de los peligros y control permanente de los peligros y los riesgos asociados, los cuales estarán en primer lugar de prioridades en el desarrollo de las actividades.
3. La asignación de recurso humano, técnico y financiero para el desarrollo del SG – SST.
4. Desarrollar de actividades que promuevan el bienestar físico y mental de los trabajadores.
5. Todos los trabajadores de la organización son responsables por mantener un ambiente de trabajo sano y seguro, velando por su seguridad, la del personal bajo su cargo y la de la empresa.

Esta política incluye no solo a los trabajadores de la empresa sino a todas las partes interesadas (visitantes, contratistas, proveedores y todos los centros de trabajo de Micro Pneumatic)

Esta política se revisará y actualizará anualmente de acuerdo a los factores que lleguen a aplicar y se implementará a todos los niveles de la organización.



REPRESENTANTE LEGAL

Revisión	Fecha	Puntos modificados
0	Febrero de 2013	Emisión Inicial
1	Enero 2020	Revisión y actualización
2	Octubre 2025	Revisión